Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONOMICOS AMBIENTALES.

Valor: Cuarenta y cuatro millones de pesos M/LC ($44.000.000)

Plazo: Diez (10) meses.

Bleydy Margarita Coll Peña, en su calidad de Subdirectora de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, proceden a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de **LEONARDO RAFAEL BROCHADO ALTAHONA**, identificado(a) con la **C.C. No 1192773695**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **LEONARDO RAFAEL BROCHADO ALTAHONA**, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: Título universitario del nivel pregrado en derecho o afines.	CUMPLE	Aporta título de Abogado de la Universidad Simón Bolivar.
Experiencia General: N.A.	N.A.	N.A.
Experiencia Específica: N.A.	N.A.	N.A.

Analizados los documentos aportados por **LEONARDO RAFAEL BROCHADO ALTAHONA**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 09 de enero de 2026.

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY MARGARITA COLL PEÑA
Subdirectora de Gestión Ambiental